



BUILDING GREEN S.R.L.

1) Fabián Gustavo Rodríguez, 2/9/64, DNI 16921440, CUIT 23169214409; y Laura Munighini, 3/11/67, DNI 18423710, CUIT 27184237100, ambos cónyuges en primeras nupcias, argentinos, comerciantes, domicilio en Av Centenario 901, Barrio Villa Olivos, UF 142, Garín, Escobar, Pcia.de Bs. As. 2) 11/07/19.3) BUILDING GREEN SRL. 4) Zabala 2463, P.B. depto "C", CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: celebrar todo tipo de operaciones que autoricen las leyes sobre inmuebles, urbanos y/o rurales, como compra, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento, administración, inclusive de consorcio de copropietarios, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, fideicomisos, para destinarlos a viviendas, oficinas, inmuebles comerciales y/o industriales, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Constructora: ejecución y/o dirección y/o construcción y/o remodelación y/o ampliación y/o refacción total o parcial de inmuebles urbanos y/o rurales, propios y/o de terceros, sean o no bajo el régimen de Propiedad Horizontal o cualquier régimen especial vigente o futura; realización de proyectos; administración y realización de obras y/o trabajos de arquitectura e ingeniería pública o privada, como proyectista, empresaria, contratista o subcontratista en cualquier tipo de construcciones, calles, viaductos, canales, desagües y toda obra de ingeniería o arquitectura hidráulica, vial y/o energética. Financiera: Mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, a sociedades, empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse; otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía; prestar fianza, realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Para el caso que así lo requiera la sociedad contratará profesionales con título habilitante. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años. 7) \$ 100.000.8) Uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual por tiempo indeterminado. Gerente: Fabián Gustavo Rodríguez, domicilio especial: sede social. 9) 30/06 de cada año Autorizado según Esc. N° 40 de fecha 11/07/2019 Reg. N° 1239 María Celeste Mackay Astigarraga - T°: 113 F°: 153 C.P.A.C.F.

e. 15/07/2019 N° 50120/19 v. 15/07/2019

Fecha de publicación: 15/07/2019